

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7838

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 8 rs.
{ Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 10 rs.
{ Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por la Escribania del infrascrito, á solicitud del Procurador don José de Toro y Castillo, en representacion de don Antonio, don Miguel, don Manuel, doña Dolores, doña Francisca de Paula y doña Ana Guerra y Gomez, vecinos de esta ciudad, á excepcion de la última que lo es de Barcelona, como hijos y herederos de don Miguel Guerra y Fernandez, se han instruido autos con el fin de que se les dé, á la vez que á su testamentaria, la posesion vincular, ó sea la real, corporal, velcuasi de los bienes dote del que fundó Alonso Perez Bernardino, de que fué poseedor el don Miguel hasta su fallecimiento, y en ellos obra el auto que copiado á la letra dice así:

Auto.—Por lo que resulta de los documentos presentados y de los que á su vez fueron exhibidos, con la cualidad ordinaria de sin perjuicio de tercero que mejor derecho tenga, dese á don Miguel Guerra y Fernandez, y en su representacion, por haber ya fallecido, á la testamentaria y herederos del mismo, y á nombre de estos al Procurador don José de Toro y Castillo, la posesion vincular ó sea la real, corporal velcuasi de los bienes dote del que fundó Alonso Perez Bernardino, verificándose la diligencia en el cortijo del Olivillo, sito en el pago de Maabrigo, término de Montilla, á voz y nombre de los demás bienes de dicho vínculo; y trascurrido el término legal sin haberse hecho oposicion á la posesion dada, dese cuenta para acordar lo que corresponda, librándose para que tenga efecto dicha diligencia el oportuno exorto con los insertos necesarios al señor Juez de primera instancia de dicha ciudad de Montilla. Lo mandó y firmará el señor Juez municipal é interino de primera instancia de la izquierda, en Córdoba á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—Manuel S. Beimonte.—Licenciado, José Chaparro.

Y con el fin de que las personas que se crean con derecho á reclamar contra la posesion dada en virtud del auto inserto que tuvo efecto el doce del actual, lo hagan dentro del término de sesenta dias, contados desde el en que se anuncie en el «Boletín oficial» de esta provincia, he mandado la fijacion del presente.

Córdoba veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.—Valentin de Santiago Fuentes.—El actuario, Licenciado José Chaparro.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Al pasar el viernes por la noche el tren-correo de Zaragoza por junto al bosque de Vivés, entre Tarrasa y Sabadell, se hundió un terraplen que cogió al último furgon é imprimió tal sacudida al tren, que en los primeros momentos se temió una catástrofe. Felizmente se conoció en seguida la causa del percance y se vió que no habia que lamentar desgracia alguna. Activamente se trabajó y el tren pudo continuar su marcha.

—Se ha dispuesto que en el plazo mas breve posible se proceda por la fábrica de Tubia, con cargo al capítulo 25 del actual presupuesto, á la construccion de seiscientas balas sólidas de hierro colado para cañon de 28 centímetros, con destino á la isla de Cuba. Su coste es de 1576 pesetas.

—A petición del director general de caballeria se ha resuelto que los parques y fábricas á cargo del cuerpo de artilleria faciliten á la academia del arma de dicha direccion un ejemplar de cada una de las armas blancas que usan los diversos cuerpos é institutos del ejército que se construyen en la fábrica de Toledo, algunas de las armas de fuego de sistemas antiguos y extranjeros, muestras de cada una de las diversas pólvoras de guerra empleadas en las cargas de proyeccion, de explosion, cebos, minas, etc., una coleccion de granadas, botes de metralla, balas sólidas y bombas empleadas por las diferentes piezas de artilleria y una seccion de piezas de bronce de 8 centímetros á cargar por la culata con sus cureñas y arzones correspondientes.

—El viernes ofrecian las aguas del puerto de Valencia un aspecto imponente, efecto del fuerte temporal que se hacia sentir en aquella zona marítima. El comandante del puerto, con plausible celo, dictó acertadas disposiciones para acudir al remedio de cualquier accidente. No han ocurrido desgracias que se sepa.

—De casi todas las provincias son malisimas las noticias que se reciben respecto de la cosecha de habichuelas.

—En los centros oficiales no se tiene noticia de lo que anuncia un periódico respecto de traslacion á Sevilla del arzobispo de Burgos.

—No es cierto que la «Revista de España» varie en nada el personal de su redacion, que se reduce á sus propietarios los Sres. Alvarez y Leon y Castillo y al encargado de la revista exterior Sr. Ferreras. Ni hay motivo para variacion alguna, pues los citados señores hallan su pensamiento y tendencias expresados en el último número de dicho periódico conformes con el artículo en que la «Iberia» expresó la actitud del constitucionalismo.

—Ya han empezado en Vitoria sus reuniones las diputaciones de las tres provincias hermanas.

—Háblase de una reunion que se proyecta de ciento y tantos diputados de la mayoría que se proponen tomar acuerdos de conducta para la próxima legislatura, continuando en su propósito de apoyar al ministerio del señor Cánovas.

—Se ha dicho que algunos radicales muy importantes se proponen celebrar una reunion para adoptar acuerdos de conducta.

—Anoche acordó la sociedad Económica matritense dirigirse á las Cortes pidiendo que adopte una medida en contra de la empleomanía.

—El sábado próximo quedará probablemente aprobado por la sociedad Económica el proyecto de un Congreso de representantes de las sociedades económicas para darles mayor impulso y aumentar su número.

—Cuanto digan por ahora los periódicos respecto de la provision de los gobiernos que hay vacantes, es prematuro. La combinacion, si bien en principio está hecha, no ha llegado á ser aun del dominio público.

—Ha sido aprobado el reglamento del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

—Ha llegado á Madrid, hospedándose en la fonda de París, el Sr. Mungersdorff representante general de una gran compañía belga de materiales y maquinarias para ferro carriles, con el objeto de ultimar contratos y hacer otras de material para tramvias, especialmente destinado para España y el cual resuelve la dificultad de la circulacion y curvas de calles estrechas.

—Una vez reunida la escuadra que ha de mandar el general Durán, se ocupará en operaciones de instruccion; pasará el invierno en los puertos del Mediterráneo y en la primavera se dirigirá al Océano.

—No sería difícil que S. M. visitará este invierno la escuadra de instruccion con objeto de revistarla y examinar los buques reunidos.

—Los constitucionales se muestran muy irritados con ciertos periódicos que por animosidad al partido desfiguraron los hechos, áulteran la relacion

de las más insignificantes entrevistas y muestran una saña injustificable. Tampoco llevan en paciencia el que se trate de hacer aparecer discordias exageradas estableciendo distinciones entre los amigos del Sr. Sagasta y los del Sr. Ulloa.

—Dice anoche la «Política» «Es posible que surja una cuestion de competencia entre los ministerios de Gobernacion y Fomento en el asunto de tramvias.»

—Cuando dimos cuenta de la reunion de algunos constitucionales, sabiamos ya que no tenia importancia grande esa reunion y por eso no se la dimos. Las versiones que hoy publican el «Imparcial» y el «Parlamento» son exageradas. El Sr. Sagasta asistió por una casualidad. Porque pasaba por la calle, le vieron sus amigos reunidos en el salon de presupuestos y le llamaron. Los diputados y senadores constitucionales se reunirán, segun costumbre, no una, sino muchas veces cuando las Cortes empiecen sus tareas; pero no para arreglar disidencias que ellos creen no existir.

—Parece que se ha pensado trasladar á la Coruña al gobernador de Málaga Sr. Candalija, nombrar gobernador de Alicante Sr. Carrasco, y para esta vacante al Sr. Orduña. Para Castellon de la Plana sigue habiéndose del candidato que dimos á conocer anteayer.

—En la próxima reunion de los amigos del Sr. Alonso Martinez se tratará, segun parece de si habrán de acudir ó no á la reunion previa de las mayorías del Senado y el Congreso.

—Segun parece, raro es el dia en que por las administraciones de correos no se pasa á los gobernadores de provincias, para que procedan á lo que haya lugar, cartas con sellos lavados. Bueno sería que se adoptara una medida para acabar con esta industria que afecta en primer término á los firmantes de las cartas, tanto por el retraso que experimenta su circulacion, cuanto por la multa administrativa que procede imponerles.

—Insistíase anoche en afirmar que en breve se reunirán los prohombres del partido radical con objeto de discutir la conveniencia de fusionarse con los constitucionales que se hallen dispuestos á sostener íntegros los principios de la Constitucion del 69.

—A los periódicos que se han ocupado recientemente del Sr. Candau, atribuyéndole una actitud determinada en la cuestion del centro parlamentario, podemos darles la noticia

de que ayer un político importante de la mayoría, muy amigo suyo por cierto, recibió una estensa carta de aquel ex-ministro, pidiéndole su opinion respecto de la actitud y tendencias de las diversas fracciones de la Cámara, y especialmente de sus amigos políticos, prestando un desconocimiento completo de lo que aquí pasa por haberse entregado á los abandonados asuntos de su casa desde su llegada á Andalucía.

—El secretario de la liga de contribuyentes de Gijon, Sr. Escalera, que es farmacéutico, ha descubierto y comunicado al gobierno el procedimiento para lavar las manchas con que se inutilizan los sellos.

—Impresa ya la edicion oficial del escalafon de catedráticos de institutos, en breve se repartirá á los interesados.

—El general Duran y Lira, jefe de la escuadra de instruccion, ha estado hoy á despedirse del Sr. Cánovas, si bien no sabe cuando partirá, pues depende de que se reunan los buques que ha de mandar, en Cartagena.

Cádiz 21.—Esta mañana ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor español «Leon» procedente de Manila.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Florencia 21.—La emperatriz Eugenia y su hijo han llegado á esta capital.

Havre 21.—Continúan los sondajes en en el Canal de la Mancha, dando resultados muy satisfactorios.

La construccion del túnel submarino que ha de unir á Francia con la Gran Bretaña, cada dia se presenta mas realizable.

Paris 21.—El embajador de España en esta, señor marqués de Molins, se halla actualmente en el castillo de Terries, propiedad del baron Rostchild, á donde ha sido invitado por este á una gran cacería.

Segun los últimos telegramas de Oriente, el embajador de Rusia en Constantinopla lleva el encargo de reanudar las negociaciones de paz, no siendo exacto que sea portador de un «ultimatum». Añaden los despachos á que hacemos referencia, que aumentan las probabilidades de paz, presumiendo que á lo mas podrá suceder, como resultado de las conferencias, que Rusia ocupe la Servia, Herzegovina y Montenegro, como garantía de una paz duradera.

— 360 —

Ya acabado por caer en la melancolía. No desconozco las dificultades que ofrece la ejecucion de mi proyecto, porque, si bien sé que con Jorge viviremos en buena armonía, ¿quién sabe si nos será tan fácil vivir con Ana? Tal vez tengamos necesidad de ser indulgentes, no encontrando en Ana la igualdad de carácter y la iralterable dulzura que tanto nos encantaba en Felicia; pero estaremos rodeados de seres á quienes amaremos, que á su vez deberán amarnos, y el corazón me dice que aun gozaremos algunos días de felicidad en la tierra.

—Yo soy dichosa con la sola esperanza de que tú llegues á serlo, Félix; pero Jorge no habrá salido todavía quizá; corre á su casa, vé á buscarle y anúnciale que sus votos están cumplidos. ¿Qué es eso? —No levas las rosas? —¡Oh! no las llevaré hoy, porque sería inútil, pues ella no tendrá tiempo para ocuparse de mi ramillete. Tómalo tú.

— 361 —

Y alegre como un niño salió apresuradamente para ir á decir á Jorge y á Ana que en adelante serian sus hijos

XVIII.

EL RETRATO.

Precisamente iba Jorge á salir de casa en el momento de llamar á su puerta monsieur Yonthard. Había madrugado poco aquel dia; Mr. Yonthard le encontró, y así se lo dijo, mas enamorado de lo que convenia á un hombre de negocios, en lo cual convino Jorge y subieron juntos á ver á Ana. La joven acababa de vestirse, cuan-

— 364 —

comprenderlo. Mientras tanto, iré á disponerme para salir y pasaremos juntos á dar las gracias á Mad. Yonthard, diciéndola todo lo que tenemos en el corazón. ¡Qué gozo, Dios mío! Esperadme, no tardo diez minutos.

En cuanto ella salió, Mr. Yonthard hizo á Jorge una relacion circunstanciada de lo que habia pasado, relacion que oyó Jorge con extrema curiosidad, mostrándose profundamente reconocido á Mr. Yonthard, á la señora de este y á su Ana espiritual, cuyo talento era irresistible. Ana volvió sencillamente vestida, pero con el traje que mas le habia celebrado Mad. Yonthard; agarróse del brazo de monsieur Yonthard, y todos bajaron la escalera casi corriendo, contentos los tres de haber realizado sus deseos.

Mad. Yonthard estaba en la sala esperándolos; sabia que la visita era

— 367 —

apareciendo de repente, le dió los buenos dias.

Buenos dias, contestó él;—has hecho bien en bajar, porque el aire es de primavera y te será provechoso.

—¿Es para mí ese lindo ramillete que estás haciendo?

—Si lo quieres, para tí será.

—Lo cual significa que en tu pensamiento tenia otro destino. Anda, sigue la idea que yo no soy celosa.

—Toma, —dijo él cogiendo á toda prisa una magnífica rosa entreabierta, — eso es lo mejor que te puedo ofrecer en este momento.

Ella tomó la flor, la admiró mucho y se la prendió en el pecho.

—¿Cómo has dormido? —preguntó Mr. Yonthard.

—No del todo mal, aunque he tenido un sueño bastante agitado; pero ven acá, sentémonos en este banco, pues tengo que hablarte.

Sentáronse los dos y la señora tomó de nuevo la palabra.

... que ha dado por resultado su... con probabilidades de que... entregado a las autoridades es... para que sea juzgado por los... denunciados por la prensa y... la voz pública. También es sabido... los emigrados que pululan por la... son vigilados por la policía... el país ecino.

zando a cundir el desaliento entre los insurrectos, muchos de los cuales se disponen a acogerse a indulto en cuanto dicho general desembarque, confiando en sus sentimientos humanitarios.

juzgado oportuno atajar los trabajos de los conspiradores, con las precauciones debidas ha detenido a varios de los que aparecían comprometidos, proponiéndose adoptar las demás medidas que crea convenientes.

rando sin ambages que el conspirar en estos momentos en que la nación está empeñada en la difícil y gloriosa empresa de estacmar de una vez la rebelión de Cuba, no tan solo era un gran delito, sino una grandísima infamia.

al gobierno que despues de presentar-se al embajador del rey cerca de la Santa Sede, los obispos de Oviedo y de Vich, le han visitado a él tambien, y que un camarero secreto de Su Santidad, con todas sus insignias, ha ido públicamente a ofrecer sus respetos a la legacion.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 22. Consolidado, 11.90. Bonos, 56.75. Acciones del Banco de España, 189.75.

Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmés a las 11 y 29 minutos. De Belmés sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

ceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio. MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazan, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

